



2. AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1. NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJERÍA DE SALUD

CVE-2025-10186 *Resolución por la que se hace pública la adjudicación del puesto de Directora de Enfermería de la Gerencia de Atención Primaria, del Servicio Cántabro de Salud, convocado por Orden SAL/13/2025, de 21 de octubre.*

Vista la Orden SAL/13/2025 (Boletín Oficial de Cantabria del 27 de octubre, número 206), por la que se convocó la provisión del puesto directivo de Director/a Enfermería de la Gerencia de Atención Primaria, del Servicio Cántabro de Salud

Vista la propuesta de adjudicación efectuada por el Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud, proponiendo a doña Patricia Pulido Pérez, a la que considera idónea para el puesto en base a las titulaciones que posee, así como al conocimiento de la gestión sanitaria, experiencia en trabajos con equipos multidisciplinares, organización y toma de decisiones y compromiso con la organización.

De conformidad con la Base 5ª de la convocatoria, los artículos 49 y 5.2.f) de la Ley de Cantabria 9/2010, de 23 de diciembre, de Personal Estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

DISPONGO

Primero.- Resolver la referida convocatoria, adjudicando el puesto Directora de Enfermería de la Gerencia de Atención Primaria, del Servicio Cántabro de Salud, en los términos que se señalan en el Anexo adjunto. De acuerdo al apartado 2 de la Base 5ª de la convocatoria, se procede al nombramiento del adjudicatario, con efectos desde la fecha de la toma de posesión en la Gerencia citada.

Segundo.- La publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria servirá de notificación a los interesados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Consejero de Salud en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 1 de diciembre de 2025.

El consejero de Salud,
César Pascual Fernández.

CVE-2025-10186



ANEXO

Denominación del puesto: Director/a Enfermería.
Gerencia: Gerencia de Atención Primaria del Servicio Cántabro de Salud.
Código Plantilla: 1000P63600001LX.
Adjudicataria: Patricia Pulido Pérez.
DNI: ****8843*.

2025/10186

CVE-2025-10186